



ACTA DE PREADJUDICACION

- - En la ciudad de SANTA ROSA, Capital de la provincia de La Pampa, a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), y siendo las doce (12:00) horas, se encuentran reunidos en la Subjefatura de la Policía de La Pampa, la Comisión de Preadjudicación de la Licitación Privada N° 150/24, Expediente N° 9031/2024 -Registro Mesa de Entradas y Salidas de Gobierno-, cuya apertura operó el día catorce (14) del corriente mes y año, a las doce horas (12:00), la que es integrada por el Señor Subjefe de la Policía de la Provincia, CRIO. GRAL. (R) ALFREDO CALZADA y la Jefa del Departamento Logística D-4 Comisario Mayor CPN María Elizabet CAPDEVIELLE. Por la misma se tramita la adquisición de mobiliario para la Dependencia policial ubicada en la intersección de las calles Corona Martínez y Enriqueta Smith de la ciudad de Santa Rosa. En cómputo de sus 122 fojas, la Comisión recomienda:

Item 1- Mesa de reunión para doce personas:- DESESTIMAR la oferta de la firma OLGA MARIELA RIVERA, por no ajustarse las medidas ofrecidas a fojas 101 y 114 a las solicitadas en el pliego de Especificaciones Técnicas.

PREADJUDICAR, a la firma comercial **HANDEL S.R.L.**, por menor precio que se ajusta al requerimiento. Precio unitario PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES (\$ 384.603,00); monto total del ítem PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES (\$ 384.603,00).

Item 2-Mesa para seis personas:- PREADJUDICAR a la firma comercial **HANDEL S.R.L.**, por menor precio y que se ajusta a las condiciones del pliego de Especificaciones Técnicas. Precio unitario PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$ 239.400,00); monto total del ítem PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$ 239.400,00).

Item 3-Escritorio: PREADJUDICAR a la firma comercial **HANDEL S.R.L.**, por menor precio y que se ajusta a las condiciones del pliego de Especificaciones Técnicas. Precio unitario PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO (\$ 152.054,00). Se decide incrementar en un 25% las cantidades a adquirir, por lo que se adquieren QUINCE (15) escritorios, siendo el monto total de preadjudicación del ítem es de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ (\$ 2.208.810,00).

Item 4-Sillas de escritorio fija:- PREADJUDICAR a la firma comercial **MARINELLI S.A.**, por menor precio y que se ajusta a las condiciones del pliego de Especificaciones Técnicas. Precio unitario PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS (\$ 58.900,00). Se decide incrementar en un 14,62% las cantidades a adquirir, por lo que se adquieren SETENTA Y TRES (73) sillas, siendo el monto total de preadjudicación del ítem de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 4.299.700,00).-

Item 5-Sillones:- PREADJUDICAR a la firma comercial **MARINELLI S.A.**, por menor precio y que se ajusta a las condiciones del pliego de Especificaciones Técnicas. Precio unitario PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES MIL (\$ 143.000,00); monto total del ítem PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 286.000,00).

Item 6- Tandem de 3 asientos:- PREADJUDICAR a la firma comercial **HANDEL S.A.** por menor precio y que se ajusta a las condiciones del pliego de Especificaciones Técnicas. Precio Unitario PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$ 232.314,00); ; monto total del ítem PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 464.628,00).

El monto total de preadjudicación es de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO (\$7.883.141,00).

Considerando la afectación preventiva obrante a fs 18, correspondería desafectar la suma de


//.-



2//.-

PESOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$13.616.859,00).-

No siendo para más el presente acto, previa lectura y ratificación, todos los intervinientes firman al pie para constancia, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. - - -


Jefe Dep. Logística
Coro Mayor CPN
María E. Capdevielle




ALFREDO SERGIO CALZADA
COMISARIO GENERAL (R)
SUBJEFE DE POLICIA